

Acta

De la junta General de Accionistas de la Compañía de Transportes de carga privada en volquetes Padre Carlos Jiménez

Del día Viernes 18 de Marzo del 2016

Convocatoria

Se convoca de cuenta obligatoria a los accionistas de la compañía de transportes de carga privada en Volquetes Padre Carlos Jiménez, a una junta general de accionistas para el día Viernes 18 de Marzo del 2016

Con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1º Constitución del Acta.

2º Saludo e instalación de la junta general

3º Lectura y aprobación del acta anterior

4º Informe del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias entre el 01 de Enero del 2015 y el 31 de Diciembre del 2015 de Gestión e informe de cosechas

5º Aprobación

6º Clausura

Desarrollo

1º El señor Secretario procede a constituir el Acta reglamentario y queda aprobado

2º El señor Presidente da la verbal bienvenida a los accionistas y agradece la participación que se da a la convocatoria siendo las 8:00 pm queda instalado la junta

3º Después de leer el acta anterior sin observación se repete

4º El señor Gerente procede a dar lectura del Balance General comprendido entre el 01 de Enero del 2015 al 31 de Diciembre del 2015.

Servicio accionistas de la compañía de transporte de carga pesada en volquetes Padre Carlos Jiménez.

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como gerente general de esta compañía de conformidad con el art. 234 de la ley de compañías entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales por el periodo comprendido entre el 1º de Enero del 2015 al 31 de Diciembre del 2015 con el siguiente contenido:

a. Para su conocimiento y aprehensión adjunto los siguientes estados financieros: Balance de comprobación de cuentas y saldos, Estado de pérdidas y ganancias, Balance General y Anexos.

b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Estatuto y Junta General de accionistas.

c. Se han presentado las declaraciones de impuestos a la renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones a ley de no tener pendiente cualquier adeudo con la Hacienda pública ni privada.

d. La compañía se encuentra activa.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, los espero más cordialmente.

Atentamente;

Celso Flores Gato Ruben

Gerente General

C.I. # 050171580-4.

Por medio del Sr. Jefferson Rojas presento su informe de continuidad de actividades.

Señores señores,

De conformidad con el reglamento que consta en la resolución N° 91173-01 dictada por la superintendencia de compañías el 18 de Septiembre de 1991, cumplo el presentar mi informe de continuo por el ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del 2015 a la compañía de transporte de carga pasada en Volquetes Rodie Carlos Jiménez S.A.

Dejando constancia de lo siguiente:

Que el desempeño de mi funciones he cumplido con lo determinado en el artículo 299 de la ley de compañías, así como he recibido por parte de los accionistas toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.

Que los contadores y administración han expuesto sus libros de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como han cumplido con las resoluciones de la junta general o accionistas y por lo tanto no hay ninguna observación que elevar a su gestión, que los libros de actos, expedientes de actos, acuerdos y acuerdos, balance de cuentas, libro general, así como los comprobantes contables son llevados y enterados en conformidad con la ley.

Que he rendido el control de políticas y procedimientos que rigen la compañía por su control interno por lo que considero que los activos están debidamente protegidos.

Que los datos de los Estados Financieros reflejan la real situación de la empresa y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total concurrencia con los datos de los registros contables.

Atentamente,

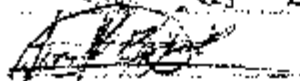
Jefferson Rojas Guzmán

17 de marzo del 2016

En este punto el Sr. Gerente solicita a la sala se reunieran con
se aprobación e observación de los informes de Gerente y Comisario.
El Sr. Presidente Limber Lombardo manifiesta que la sala acompañada
del Sr. Gerente y Sr. Comisario se van a ir y por lo tanto
solicita la aprobación de los informes.

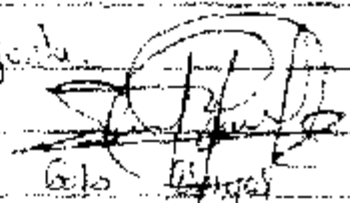
Por unanimidad quedan aprobados.

Se levanta las 23.18 pm quedando cerrada la junta.



Limber Lombardo

Presidente



Gerente General

Gerente General